

Fideicomiso Tránsito Amigo
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

<p>A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.</p>	<p style="text-align: center;">NA</p>
<p>B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.</p> <p>1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.</p> <p>2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.</p>	<p style="text-align: center;">NA</p> <p style="text-align: center;">NA</p> <p style="text-align: center;">NA</p>


 LIC. RAFAEL LÓPEZ PARRA
 DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO


 MTRD MARCO JULIO DURÁN VILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ENAJENACIÓN DE BIENES, FONDOS Y FIDEICOMISOS